SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7009 — SANTA FE DOMINGO 22 DE JUNIO DE 1924

Figuras de tablado

¿Cuál podría ser la palabra misteriosa que despertara la sensibilidad de los funcionarios públicos acusados en su conducta?

[illegible] tamizando por la moral de la república. La palabra [illegible], la doctrina que [illegible] el cánon de la honestidad, la idea que expresamos con un acento de aspiración superior, nada contribuye a poner en alto, como sobre una cumbre, la dignidad del funcionario de gobierno. Los mismos tribunales que sirven para reintegrar a cada cual de lo suyo, sucumben de inercia ante la pasividad despreocupada y casi [illegible] de los acusados en letras de molde. Un hombre de otra época, ingenuo, como [illegible] campesino, podría preguntar dándole a sus palabras una extensión de boca abierta: Si así son los pastores, ¿cómo será el rebaño?... El pastor aquí es el funcionario [illegible] de mando, de poder, y el rebaño la colectividad sobre que descansa su tutela. Pero no estaría en lo cierto. La colectividad es infinitamente mejor que el funcionario. Vamos a verlo.

Tenemos a varias figuras sobre el tablado que, sea dicho en verdad, no es el de la farsa. Una de ellas es el jefe político de San Cristóbal, otra el ministro que quiso hacerse de la superintendencia de la enseñanza provincial y otra un inspector cuya ética pende como un trapo de horca caudina. Vayamos por orden. Aquella del departamento nombrado, figura de gran señor que tiene que esconderse para no ser visto a la luz, ha sido objeto de las acusaciones más graves que [illegible] en lenguaje procesal; pero se ha quedado en el silencio, como si sufriera de plena mudez. Su sensibilidad no es encontrada por el [illegible], como cuando la flecha equivoca el blanco. Y ahora que se le [illegible], es que se [illegible], se muerde los labios y espera la [illegible] de algunos de sus iguales. Evidentemente es así. El gobierno [illegible] por notificado de la viva acusación, ha ordenado que se investigue aquella jefatura, pero ha dado el cargo inquisitivo a otro funcionario que cerrará los ojos, transformando su gesto en vista. No habrá nada. De tal suerte se procede.

Y ahora vengamos a nuestro ministro y a nuestro inspector. Estos dos señores se han vengado de una mujer, directora de escuela. El primero inducido por el segundo. Y el segundo es el inspector de enseñanza normal, señor Ruarte, ex-director de la escuela de Reconquista y a quien le hiciera un proceso espeluznante un periódico de aquella localidad intitulado "Tribuna". Tan enormes y tan verdaderos eran los cargos, que el ministro de instrucción pública, doctor Araya, tuvo que retirarlo de la dirección predicha, pero no para dejarlo en su casa, sino para premiarlo con una inspección. Para el señor Ruarte había llegado la hora del desquite. La señora del director del periódico acusador, dirigía una escuela en el mismo lugar, la que bajo un pretexto fútil fué intervenida, siendo el señor Ruarte el encargado de construir el legajo de las faltas. Y aquí empieza la venganza. El flamante inspector produjo un expediente por el que fué exonerada la señora Clorinda C. de Valenzuela, que tal es el nombre de la maestra. He ahí, en síntesis, el engranaje de sentimientos inmorales.

El señor Ruarte, puesto que volase acusado en forma tan intrépida y airada, ¿por qué no defendió su reputación de director de una escuela normal, de la que salen los miembros del magisterio, recurriendo a los tribunales? Ah, es que no ha podido, es que los cargos puestos en hilera o agregados los unos sobre los otros, son de una real exactitud. Y si tienen un origen insospechado y una naturaleza de verdad, ¿cómo es que el ministro de instrucción pública, hombre que aspira o que se pavonea con las virtudes del sabio, elevó en jerarquía al acusado, ofreciéndole la oportunidad de que se vengara miserablemente, como se venga el culpable del honrado, el que teme del que no teme? No lo entendemos; es decir, lo entendemos en demasía.

Pero lo que nos subleva y lo que nos inunda de inquietud, es, pues, que el funcionario público, paladín del poder, no tenga la fuerza de la ley, sino el comportamiento y el puñetazo del gañán. Esto es lo triste. ¡Para qué están los tribunales! ¡Cómo soporta el inspector, señor Ruarte, sobre la humanidad de sus espaldas, la [illegible] pirámide de acusaciones que le han hecho! ¿Y cómo el ministro de instrucción pública no ha tenido escrúpulos en ascenderlo a un peldaño más alto de autoridad?

Digamos si figuras de semejante urdimbre psicológica, no son figuras de tablado. ¿Cuál es su sensibilidad y en qué estado precario no colocan el alma de la república? Tenemos por ésta, pues que sentimos miedo por las generaciones que se educan bajo la dirección de esos hombres, así como nos avergüenza la conducta de funcionarios como el que gobierna el Departamento San Cristóbal.

¿A quién encomendarnos para que nos otorgue la piedad?

Los fletes ferroviarios

El comercio de la zona Norte se queja con toda justicia

El comercio de los departamentos del Norte de la provincia, desde hace mucho tiempo, es víctima de los grandes abusos que comete el F. C. Santa Fe.

Dado que es la única red férrea que parte de esta capital para Vera, Reconquista a Barrancosas se cobran fletes tan altos que impiden, muchas veces, el transporte de tal o cual mercadería. Son, pues, justificadas las protestas. Se anuncia que una vez que se inaugure el servicio de vapores entre puerto Reconquista y Bs. Aires todos los comerciantes utilizarán la vía fluvial a fin de defender sus intereses. Es lo que corresponde en vista de que lo que el ferrocarril francés quiere, es dinero a costa de todos los productores. No sólo son subidas las tarifas que rigen actualmente sino que existen injusticias al aplicarlas por orden de la Dirección.

La Dirección General de los ferrocarriles Nacionales, debería tomar buena nota de lo que exponemos ya que a ella toca evitar los hechos que denunciamos.

—(x)—

El magisterio en los territorios

Quedó constituída una asociación en Resistencia

El magisterio de los territorios se apresta a defender sus intereses y a defenderse de las injusticias que con mucha frecuencia se le hace víctima.

En Resistencia, capital del Chaco, tuvo lugar una asamblea de maestros cambiándose ideas acerca de la situación porque cruza el educacionista en los lejanos parajes no sólo por la falta de puntualidad en el pago de sus haberes sino porque sus peticiones no son atendidas. Se resolvió constituir una Asociación, cuya comisión directiva quedó formada así: Presidente, don Juan B. Sanchio; vice-presidente, don Lauréano Aguirre; tesorera, Eva Zolezzi; secretario, Raimundo J. Ferreno; pro-secretario, doña Petrona M. Zaragoza; vocales los señores Luis Díaz Corrales, Atilio Solitro, Manuel Sanchio, Juan J. Mayol, vocales suplentes: Corina V. Posse, señorita Herminia Gómez y señor José M. Coral.

Dicha entidad hará todo cuanto esté a su alcance para que el Consejo Nacional de Educación dedique toda la atención necesaria al magisterio en los territorios. Además, trabajará por mejorar las escuelas haciendo gestiones para que sean dotadas de todo lo necesario.

—(..)—

La cosecha de maíz

HA DADO, ESTE AÑO, BUEN RINDE

Informaciones que se reciben de diversos departamentos afirman que en numerosas localidades toca a su término la cosecha de maíz.

Acerca de los resultados obtenidos no pueden ser mejores. Colonos de la zona Sud de Santa Fe manifiestan que el rinde ha superado en mucho a los de años anteriores al punto de que en Chañar Ladeado, Los Surgentes, Totoras, Santa Teresa y otras han resuelto sembrar mayor cantidad de dicho grano ha sido vendido a buenos precios tanto en Rosario como en Buenos Aires.

Se hace presente que las últimas lluvias salvaron los sembrados de última fecha que, a pesar de que se creía lo contrario, dió un rinde razonable y de una buena calidad el grano. Este año se tropezó con la falta de braceros en algunas colonias, pero la dificultad fué salvada con la llegada de peones procedentes de esta capital, Rosario y de algunos departamentos.

Los cerealistas han pagado buenos precios por el quintal de maíz lo que se explica dado que ha existido gran demanda de parte de países Europeos.

Puente sobre el río Amores

EXITO DE UNA INICIATIVA

Hoy parten para Villa Ocampo, el diputado señor Francisco Gil y el ingeniero Muñoz, a fin de realizar los estudios pertinentes para la construcción del puente sobre el río Amores.

El diputado señor Gil ha trabajado constantemente en pro de esta obra, que representará un importante progreso en aquella zona, ampliando los medios de comunicación.

Su proyecto, relacionado con este asunto, ha merecido la aprobación de ambas cámaras y gracias a ello será pronto una lisonjera realidad la construcción de dicho puente.

Por la Universidad del Litoral

Próxima reunión del Consejo Superior

Para el 25 del corriente está convocado el Consejo Superior de la Universidad del Litoral, para considerar diversos asuntos.

Entre ellos se encuentra el relativo a los diplomas de los estudiantes egresados de la Facultad de Derecho en los últimos exámenes del año pasado, diplomas que se cobran con un gravámen de pesos 50 de acuerdo con los aranceles implantados desde Marzo del corriente año, siendo que no pueden estar comprendidos en éstos, desde que fueron solicitados en los meses de Diciembre o Enero últimos.

Corresponde por lo tanto que el Consejo Superior determine lo que debe cobrarse por esos títulos.

Destacamento de policía

Del barrio Progresista

Subscripta por 300 firmantes ha sido presentada a la Jefatura de Policía de esta capital, por los vecinos del barrio Progresista, una nota donde solicitan sea designado el señor Domingo Prozzini encargado del destacamento de policía de dicha zona.

La petición responde a que se trata de una persona conocida y bastante vinculada en ese barrio.

El acto eleccionario de Caseros

Se reunirá la Junta — Tachas formuladas

El día 25 del corriente debe reunirse la junta Electoral Provincial a fin de tratar diversas cuestiones que se relacionen con las elecciones que tendrán lugar el día 13 de julio próximo en el departamento Caseros.

Según nos hemos informado se han radicado no pocos pedidos de tachas que la justicia debe resolver en estos días. De allí que la labor de la Junta sea más intensa en estos momentos.

Quedarán designados los presidentes y suplentes de comicios en las localidades donde ahora no existen.

La compra de edificios públicos

En lo sucesivo no se aceptarán propuestas de propiedades edificadas

En la sesión celebrada ayer por la comisión administradora del empréstito se estudió la forma en que en lo sucesivo se harán las compras de edificios destinados a oficinas públicas.

Se estableció que ellos deben reunir condiciones especiales, de acuerdo a la ley 2030 que no es posible encontrar en propiedades edificadas. Por ello se ha resuelto no aceptar en adelante propuestas nuevas de compra-venta de propiedades con edificación, salvo el caso que ésta por su estado no influya en el valor del terreno.

LEGISLATIVAS

REALIZOSE LA ASAMBLEA PRESTANDOSE LOS ACUERDOS PEDIDOS. — PENSIONES, SUBSIDIOS Y GASTOS A GRANEL. — EL DIPLOMA DE MONCHACA. — REVUELO EN DIPUTADOS

De acuerdo a la convocatoria respectiva, a las 10.30 horas celebróse asamblea por las dos cámaras para prestar los acuerdos solicitados por el Ejecutivo y de los que ya hemos informado. Se incluyeron también los pedidos para nombrar a dos directores del Banco Provincial, casa Rosario, y al señor Vitaliano Vives para presidente de la Caja de Pensiones y Jubilaciones.

CAMARA DE SENADORES

A las 11 penetraron a su recinto los senadores estando presentes los once radicales. Presidía el señor Cepeda.

El senador Ramírez, en vista de que no hay despachos de comisión, pide se traten sobre tablas varios asuntos cuya nómina se lee.

Demarchi solicita se incluya entre ellos el proyecto en que se autoriza al P. E. a entregar 20.000 pesos al presidente de la Cámara de Diputados para reimprimir los Diarios de Sesiones cuyas ediciones están agotadas. Así se resuelve.

A moción de Ramírez se trata el proyecto por el cual la provincia se acoge a la ley nacional 11.110 sobre jubilación de obreros y empleados de diversas empresas. Informando dice que esa ley beneficiará a un núcleo importante de trabajadores que la esperan desde hace tiempo.

La Cámara lo aprueba y queda sancionado.

Después de los correspondientes informes se aprueban las siguientes pensiones y subsidios: a doña Leonilda D. de Ferreyra, viuda del ex-empleado Pablo Ferreyra, pesos 6.000 en cuotas de 200 pesos mensuales; a doña Enriqueta P. de Cello, 200 pesos mensuales durante tres años; a doña Magdalena Q. de Quiroga, pesos 5.000 por una sola vez. Al referirse a este subsidio el senador Ramírez hizo una sentida apología de la vida del doctor Mariano A. Quiroga, cuya memoria, dijo, tiene el pensamiento de hacer perpetuar presentando en su oportunidad el proyecto correspondiente. Fué aprobado por unanimidad.

Se sancionaron también las autorizaciones al Ejecutivo para realizar las obras siguientes: 50.000 pesos para la ampliación y terminación del edificio de la Jefatura de policía de San Lorenzo y demás oficinas públicas; 20.000 pesos para reparaciones y ampliación de la de Coronda; 10.000 pesos para la construcción de un Tiro Federal en Vera; 10.000 pesos para la construcción de un gimnasio público en Reconquista; 10.000 y 20.000 pesos a los presidentes de las cámaras de senadores y diputados, respectivamente, para hacer reimprimir los Diarios de Sesiones cuyas ediciones están agotadas.

Se aprobó también una reforma a la ley 2.134 por la cual se excluye a los martilleros públicos del sorteo que indica esa ley en los nombramientos de oficio.

Fué sancionado el proyecto del diputado Astelo sobre sobre profilaxis de la lepra y la obligación de dar cuenta a los Consejos de Higiene de los casos que se encuentran.

El senador Demarchi pide informes sobre si la comisión de poderes ha despachado el diploma del senador electo doctor Monchaca.

Ramírez manifiesta que no se ha formulado por no haberse constituido todavía la comisión. Que a ese objeto había invitado al senador Brigandelo que es uno de los componentes y éste había manifestado que no concurría a integrarla, porque tenía el propósito de renunciar al cargo.

Demarchi insiste en que ese asunto debe despacharse cuanto antes, máxime cuando se había postergado para las sesiones ordinarias.

El presidente manifiesta que él se ocupará de que la comisión se constituya.

Después se levantó la sesión.

EN DIPUTADOS

La Cámara de Diputados no sesionó, no obstante haber concurrido 29 de sus miembros a la asamblea.

Se asegura que esta Cámara no volverá a reunirse, pues un grupo importante de diputados radicales se opone a la reforma de la Ley Orgánica de las Municipalidades, considerándola hasta vejatoria para los correligionarios a quienes se les trata de proponer en el nombramiento de intendente municipal.

Ese fué al menos el juicio que uno de los legisladores exponía ante un grupo de amigos.

Gimnasio escolar

PARA RECONQUISTA

Entre sus obras de progreso, la ciudad de Reconquista contará en breve con un gimnasio, cuya instalación al proyecto que presentara el diputado por General Obligado, señor Gil, a la cámara de que forma parte, habiéndolo sancionado ésta y el senado.

Con el expresado fin se votó una partida de 10.000 pesos.

La laboriosidad de este legislador demuestra lo mucho que se puede hacer desde una banca legislativa cuando para ello no falta voluntad e iniciativa.

Se pagará una subvención

El poder ejecutivo ha dispuesto abonar la subvención de la provincia a la Sociedad Rural de Rosario. Ello se hace con el fin de que dicha entidad esté en mejor situación para afrontar los gastos que demandará la próxima exposición agrícolo-ganadera que organiza.

Comisión del empréstito

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA REUNION DE AYER

Sesionó ayer la Comisión Administradora del empréstito. Presidió el ministro de Hacienda, doctor Diógenes C. Antille, asistiendo los miembros doctores Emilio Cardarelli, Pedro Gómez Cello, José María Aragón, actuando el secretario, don Luciano Bellec.

Después de un cambio de ideas se adoptaron estas resoluciones:

En la licitación para la construcción del edificio de la jefatura de policía y oficinas provinciales de Reconquista, se acepta la propuesta de los señores José Giambiasi, Luis Peñalba y Segundo Parente, debiendo justificar el depósito de garantía efectuado en el Banco de la Nación, la solvencia del fiador propuesto y presentar director técnico para dicha construcción.

La de construcción puente sobre la Cañada Sunchales, en el camino de este punto a Ataliva, se adjudican las obras al señor Augusto Piccolo.

En el proyecto de ampliación y reparación del puente Mihura, cuyo presupuesto alcanza a la cantidad de $ 56.450 y no disponiendo de fondos el Directorio, se resuelve llamar a licitación tan pronto en de la Subcomisión del Departamento Las Colonias, coloque entre los vecinos interesados la cantidad de $ 20.000 en Títulos de la Ley 2030 al tipo mínimo del 95 % fijado por la Ley.

En el expediente sobre expropiación de un terreno para construcción de un camino de Videla a Naré, se resuelve mandar liquidar judicialmente las sumas indicadas, por la Dirección de Obras Públicas, correspondiente a los terrenos a expropiarse.

Se resuelve adquirir del Banco Provincial de Santa Fe, las propiedades situadas en Rosario, calle Dorrego entre las de Rioja y San Luis, y Moreno entre las de Rioja y San Luis, por el precio total de $ 70.738,70 pagaderos en Títulos de la ley 2030 a la par y con destino a la construcción de [illegible] de esa ciudad.

Una investigación

En la Caja de Jubilaciones y Pensiones

Reproducimos más abajo la resolución dictada ayer por el Ministerio de Hacienda de la Provincia, ordenando una investigación en la Junta de Pensiones y Jubilaciones por los motivos que en la misma se exponen y son ya conocidos.

Hé aquí esa resolución:

"Santa Fe, Junio 21 de 1924.

Vistas las precedentes comunicaciones de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, en las que se hace conocer la falta de cumplimiento por determinadas reparticiones públicas, de las disposiciones de la ley 1015 en lo que respecta al ingreso de descuentos y otros recursos y

CONSIDERANDO:

1.o — Que en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, con cuyo departamento mantiene las relaciones de orden administrativo la H. Junta, existen diversos expedientes de distintas épocas, relativos todos a establecer la situación financiera de la Caja con relación a las habilitaciones que deben entregarle los recursos que determina la ley;

2.o — Que se han hecho públicas declaraciones oficiales de la H. Junta y de una de esas habilitaciones, — la del Consejo General de Educación, — arribando a conclusiones y cifras distintas que es preciso aclarar, — especialmente si se tiene en cuenta que la Provincia por expresa disposición del artículo 5.o de la citada ley 1015, debe cubrir el déficit de la caja con sus Rentas Generales;

3.o — Que la Junta por resolución que se consigna en una de las notas que motivan estas actuaciones, pone a disposición del P. E. los datos, libros, y antecedentes de la repartición a fin de que se aclare la situación, y pueda obtenerse todos los recursos que la ley de su creación le asigna.

Por todo ello,

SE RESUELVE:

1.o Desígnase en comisión ad-honorem a los señores Sub-Contador General de la Provincia don Manuel Niel y Jefe de Control de la misma don Domingo P. Caporila, para que procedan a verificar una compulsa prolija de los libros, documentos y antecedentes de la H. Junta de Jubilaciones y Pensiones, procurando establecer el monto de sus acreencias con las diversas habilitaciones obligadas a la entrega de recursos.

2.o Comuníquese esta resolución a la H. Junta a sus efectos y

3.o — Solicítase a las instituciones que contribuyen a la formación del fondo común de la caja presten su cooperación a los nombrados, facilitando todos los elementos de juicio necesarios al mejor desempeño de su cometido.

Hágase saber y pase a los comisionados." — ALDAO — D. G. ANTILLE.

En el ofrecimiento del señor Emiliano Ferreyra de un terreno situado en Rosario, en calle Dorrego entre las de San Luis y Rioja, vecino a la adquisición anterior, se desestima por inconveniente.

Los conflictos comunales

SE HA PRESENTADO UNA ENERGICA NOTA AL GOBERNADOR

Ya hemos hablado de los conflictos comunales que existen en la provincia pronunciando nuestro juicio al respecto. Hoy nos vamos a referir a lo que viene ocurriendo en Serodino. Existe, desde hace tiempo, un conflicto de esa índole que amenaza eternizarse.

De ello dá cuenta la nota que el diputado, señor Domingo Bonifati, ha presentado al gobernador, señor Aldao, en nombre del Comité Demócrata Progresista. Se opone, en dicha nota a lo que establece el decreto del Poder Ejecutivo y del que en oportunidad nos hemos ocupado.

Después de algunas consideraciones manifiesta que los antecedentes del injusto conflicto que sufre la comuna aconsejan una solución distinta a la acordada por el referido decreto.

Hace una reseña de las causas que lo motivaron defendiendo el acto comicial que se realizó en octubre último.

Afirma después que el verdadero procedimiento a seguir consiste sencillamente en permitir que la Junta de Mayores Contribuyentes se reuna y pronuncie su veredicto sobre las elecciones. Bastaría para ello que el Poder Ejecutivo, poniendo en juego su autoridad contuviera las sugestiones de las policías de Iriondo y prestara al presidente de la Junta el apoyo de la fuerza pública para compeler a los inasistentes. Dice, al finalizar:

Si por el contrario, el P. E. mantiene su propósito de convocar a elecciones, el Comité que presido, dejando a salvo con esta reclamación su juicio sobre el conflicto, no tiene inconveniente antes que abandonar sus deberes cívicos, en concurrir a las urnas el 13 de julio, a demostrar una vez más, los prestigios [illegible] que por su acción tesonera y honrosa ha sabido conquistar en el vecindario de Serodino.

Se realiza una gira de

Inspección militar

El inspector general del ejército, general don José F. Uriburu, por resolución del ministro de Guerra, realiza una jira de inspección a las tropas de guarnición en diversas provincias.

Actualmente se encuentra en Mendoza donde ha pasado revista a los regimientos 12 y 17 de caballería.

Debe salir de dicha ciudad en el día de mañana para continuar la jira por las provincias andinas.

Se ignora si dicho militar tiene órdenes de hacer extensiva su misión a otros puntos y si llegará a Santa Fe pasando luego a Entre Ríos.

Mucho se espera de la actuación del general Uriburu dada su reconocida pericia en todo cuanto se refiera a cuestiones militares.

NO ES PROPIO

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto en una de sus sesiones últimas que las vacantes de directores de escuelas nacionales en las provincias, sean llenadas con personal que gocen de una asignación mensual de $ 224 y antigüedad de siete a diez años.

Tal resolución, en lo q' a antigüedad se refiere, no deja de ser ingrata. Pues existe un buen número de maestros que si bien no tienen los años de antigüedad que exprese la resolución del Honorable Consejo Nacional, poseen en su haber en concepto profesional que los coloca en excelentes condiciones para un justiciero ascenso.

Medidas de tal naturaleza no pueden constituir un estímulo para los maestros bien intencionados, para aquellos que hacen de su profesión un apostolado y que cumplen por ello, con constancia y con alto espíritu de patriotismo, el deber de abrir cabeza y corazón.

No es propio.

Proyectos olvidados

Lo que ocurre siempre en Santa Fe

Durante el gobierno del doctor Mosca, no fueron pocos los proyectos que se dieron a conocer, los cuales serían de grandes beneficios para los vecindarios. Se habló de ello un buen tiempo y, como todo lo que hace el gobierno, [illegible] quedó en el olvido. Nadie volvió a acordarse de ellos.

Las promesas que el ex-gobernador formuló a las delegaciones no se cumplieron [illegible]. Lo recordamos ahora ante la versión circulante de que vendrían a entrevistar al gobernador, señor Aldao, comisiones de vecinos a fin de [illegible] lleve a la práctica lo que no [illegible] saliente.

[illegible] de los pueblos deben [illegible] de parte de los hombres que dirigen los destinos de la provincia. A ellos les [illegible] todo el apoyo para que [illegible]

Bodas de diamante del Colegio

Nacional de Concepción del Uruguay

Con motivo de cumplir el 28 de Julio próximo 75 años de existencia este importante instituto educacional entrerriano y a fin de festejar dignamente esa fecha se ha fijado el 18 de Octubre aniversario del nacimiento de su fundador el General Urquiza, para que aquellos tengan lugar.

Con ese motivo la Comisión Central de Ex-Alumnos con asiento en Concepción del Uruguay, ha designado a los doctores Manuel Franciou y Julio Hiver y señor Juan E. Lacava para que organicen la Sub-Comisión en esta Capital y comuniquen en que forma participarán los Ex-Alumnos residentes en [illegible] a los actos conmemorativos.

Dichos caballeros convocarán para la [illegible] a una reunión a fin de cumplir el cometido que les ha sido [illegible]

AL REVES

El gobierno ha quedado lucido con su decreto mandando intervenir, para su esclarecimiento, los libros de contabilidad de la Caja de Jubilaciones y Pensiones. Muy lucido. Ha puesto en práctica lo inverso de un pensamiento. Ha procedido al revés. Como de costumbre, el señor Aldao ha sido aviesamente engañado. ¿A qué doctrina jurídica pertenece el arte de registrarle los bolsillos al acreedor en vez de registrárselos al deudor? Daríamos cualquier cosa por saberlo.

Y bien; la compulsa de libros que el gobierno ha decretado se haga en la predicha Caja, corresponde al absurdo registro de las faltriqueras del acreedor, dejando en la impunidad las del deudor. ¡Curiosa idea! A la Contaduría del Consejo de Educación que es la que debe, que es la responsable de la deuda que experimenta la Caja de Jubilaciones y Pensiones, se la deja sin intervenir, libre, a cubierto de toda suspicacia o de toda sospecha. Ya lo supusimos de inmediato. Mientras al Dr. Araya le sea posible—nos dijimos nosotros—se saldrá con la suya. Y se ha salido. El gobernador ha sido como encerrado en el círculo verbal del ministro, sin encontrar puerta por donde escaparse. Así se justifica que haya puesto su firma al pie de un decreto que hará reír. Pero, ¿a quién se le ocurre castigar a la víctima, dejando libre al victimario? No habíamos conocido otra.

Dígase lo que se quiera, el doctor Araya irá pisando en terreno firme, en tanto tenga de su parte las buenas inclinaciones del gobernador. Dijo en pasada oportunidad que no renunciaría el ministerio, fuera lo que quisiera la suerte de sus decretos famosos. Y no ha renunciado. Sus decretos han sido combatidos y anulados por la legislatura, pero a pesar de eso, a pesar de que implica el más grande desaire, el más horrible feo, el más estupendo testimonio de incompetencia que puede recibir un ministro, el doctor Araya continúa afianzado a su cartera, como persona en crisis epiléptica a las cosas que agarra. También comprometióse ante sus parciales de que la Contaduría del Consejo de Educación, no sería intervenida, y no lo será, según vemos.

Un letrado amigo y sensible le haría un inmenso servicio al gobernador, convenciéndole del sentido del decreto que ha firmado. Podría valerse de comparaciones de mucho bulto, como para ser divisadas de un continente a otro. Por ejemplo: ¿qué se habría dicho si la Junta de peritos de las naciones aliadas hubiera investigado la economía de Francia que es una de las acreedoras en vez de investigar la economía de Alemania que es la nación deudora? Es de suponerse. Lo que se dirá en nuestro semillero por todos los hombres que tengan la costumbre de observar y de pensar las malas y las tretas de nuestros políticos.

El doctor Araya sigue triunfando, aunque enmascarado con las sutilezas de las malas artes.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

LAS RELACIONES FRANCO-BRITANICAS

ENTREVISTA HERRIOT-MAC DONALD. — RENOVACION DE LA "ENTENTE CORDIALE". — ALEMANIA Y LA LIGA DE LAS NACIONES

PARTIO EL JEFE DEL GABINETE PARA LONDRES

PARIS, junio 21. — Esta mañana, a las 10 horas, partió con destino a Londres, el jefe del gabinete, señor Eduardo Herriot, con el fin de celebrar su anunciada conferencia con el primer ministro británico, señor Mac Donald.

El lunes próximo se hallará en Bruselas, donde tendrá una entrevista con el Sr. Theunis, jefe del gobierno belga.

MENSAJE DE HERRIOT AL PUEBLO BRITANICO

LONDRES, junio 21. — Con motivo de su viaje a esta capital, el primer ministro francés dirigió un mensaje al pueblo británico, en el que declara que viene con la intención de reforzar la "entente cordiale" entre ambos pueblos y tiene el deseo de demostrar su simpatía, no solamente hacia el gobierno inglés sino también por el pueblo británico, del que ha sido siempre un amigo.

Agrega que ha sido uno de los primeros fundadores de la "entente cordiale" y con toda seguridad uno de los más sinceros.

HERRIOT SE TRASLADO A CHEQUERS, CONFERENCIO CON MAC DONALD Y SE MUESTRA OPTIMISTA

LONDRES, junio 21. — Llegó el primer ministro de Francia e inmediatamente se ha trasladado a Chequers, lugar de residencia de Mac Donal, para entrevistarse con éste.

En su entrevista trató de dejar sentados los fundamentos de la renovación de la "entente" franco-británica, y de despejar las divergencias que se han notado en los dos últimos años.

El punto principal que trataron ambos jefes de gobierno, fué el de la ejecución del plan de los peritos internacionales, a fin de asegurar el pago de las reparaciones por Alemania, y el problema de la seguridad de Francia.

Después de realizada la entrevista, el Sr. Herriot se mostró optimista, asegurando que ha llegado a conclusiones concretas.

El lunes estará de regreso a París, visitando primeramente a Bruselas.

EL INGRESO DE ALEMANIA EN LA LIGA DE LAS NACIONES

BERLIN, junio 21. — Los diarios de esta capital publican declaraciones del presidente de la Liga de las Naciones, el cual dice que este es el momento más favorable para el ingreso de Alemania en dicha Liga, añadiendo que todas las naciones adheridas esperan que Alemania demuestre ser una verdadera democracia.

LA SITUACION FINANCIERA DE FRANCIA

PARIS, junio 21. — "Le Journal", publica a propósito de declaraciones formuladas por Herriot, en el sentido de que piensa hacer un inventario de las obligaciones de Francia, un extenso artículo en que detalla la situación financiera hasta fin del año ppdo.

Las cifras que consigna "Le Journal" demuestran que en aquella fecha la deuda interna alcanzaba a 271.000.000.000 de francos papel y la externa a 38.790.000.000 de francos oro, de cuya suma 18.000.000.000 se deben a Estados Unidos como deuda política y 3.000 millones por deuda comercial.

Agrega: "Ese es nuestro débito; nuestro crédito lo forma un equilibrio comercial favorable, las entradas por impuestos y la pintura que hacemos no sería tan obscura, si no fuera por el hecho que el tesoro se halla sumamente dificultado".

DESDE ESPAÑA

EL PROCESO A LOS GENERALES BERENGUER Y NAVARRO

Quedó terminado el sumario. — Lecturas y declaraciones favorables a los acusados

MADRID, junio 21. — El sumario levantado con motivo del proceso entablado contra los generales Berenguer y Navarro, ha quedado terminado con la lectura de las declaraciones hechas ante el Consejo Supremo de Guerra por los señores Manera, La Cierva y el vizconde de Eza, quienes ratifican la inculpabilidad del general Berenguer en los reveses sufridos en Marruecos por las fuerzas españolas.

MADRID, junio 21. — Antes de clausurarse el sumario, reunióse el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del general Weiler, continuando la vista del proceso para la depuración de las responsabilidades por el desastre de Marruecos.

Se dió lectura de un escrito presentado por el comandante auditor, señor Rodríguez de Viguri, defensor del general Navarro, diciendo que los hechos no constituyen un delito y pidiendo la absolución de su defendido. Igualmente, el general Benítez, defensor del general Berenguer, leyó un escrito en la misma forma.

Luego fué leído el expediente con los cargos presentados en contra de los enjuiciados, leyéndose una declaración de ambos, negando los cargos y rechazándolos por improcedentes.

POSICION HOSTILIZADA POR LOS REBELDES EN MARRUECOS

MADRID, junio 21. — Una información oficial de Marruecos anuncia que los merodeadores hostilizaron la posición de Iarinizian, siendo rechazados después de haber perdido cinco muertos y dos fusiles. Nuestras fuerzas tuvieron cuatro heridos.

La aviación bombardeó los atrincheramientos enemigos.

INCIERTO RUMOR DE UN LEVANTAMIENTO GENERAL DE LOS MOROS EN AFRICA

MADRID, junio 21. — El alto comisario español en Melilla, niega en absoluto que se haya producido un levantamiento de moros en diversas zonas, como han anunciado algunos órganos de la prensa, pues dice que se hallan tranquilas las diferentes cábilas, a las que se vigila. La mayoría de los moros, agrega, han abandonado los campamentos dedicándose a los sembrados.

DESAPARECIERON TRES PESCADORES

MADRID, junio 21. — Informan de Bilbao q' a raíz de un fuerte galerna, han desaparecido el día 16 tres jóvenes pescadores. Dos de ellos en Baracaldo y uno en Sestao.

Se cree que los jóvenes, arrastrados con sus barcas mar afuera por el violento temporal, han perecido ahogados.

UN DECRETO DE CESANTIAS

MADRID, junio 21. — "La Gaceta" publica un decreto del Directorio Militar, por el que se declara cesantes voluntarios y sin goce de sueldo, a los funcionarios del Estado que ya lo eran forzosos por el hecho de ser parlamentarios.

GRAN BRETAÑA

ATENTADO CONTRA EL GOBERNADOR DE LA INDOCHINA FRANCESA

Mientras se realizaba un banquete, un chino no identificado arrojó una bomba, matando a cuatro personas e hiriendo a tres

LONDRES, junio 21. — Se reciben de Hong Kong, nuevos detalles sobre el atentado cometido ayer contra el gobernador de la Indochina Francesa, señor Merlin, en la ciudad de Cantón.

El delito fué cometido durante un banquete que se realizaba en honor de dicho gobernador, siendo autor un chino no individualizado aun, el cual arrojó una bomba explosiva y rápidamente huyó por una ventana de la sala, en dirección al río, perdiéndose en la obscuridad.

A consecuencia de la explosión de la bomba, el jefe de una casa exportadora de sederías, señor Demartes, la esposa de éste y un funcionario del Banco de Indochina, murieron en el acto. Tres personas más resultaron heridas, dos de ellas de gravedad, hallándose entre éstas un comerciante en sedas y el capitán Bernard, ayudante de campo del gobernador. Horas más tarde falleció el cuarto europeo herido.

El gobernador resultó absolutamente ileso y regresó a Hong Kong, donde lo esperaban su esposa y su hijo, que son huéspedes de las autoridades británicas.

Como el autor del atentado logró escapar a la acción de las autoridades, ignóranse qué motivos lo indujeron a cometerlo.

LA EXPEDICION AL MONTE EVEREST

Perecieron los expedicionarios, después de marcar un record mundial de ascensión

LONDRES, junio [illegible]. — [illegible] detalles de lo sabido en esta capital, que los expedicionarios Mallory [illegible] al monte Everest (Cordillera de Himalaya), han perecido en 1924.

Dado el sitio en que fueron hallados sus restos, Mallory estableció el record mundial de ascensión sin oxígeno, llegando a la altura de 26.800 pies.

El explorador Mallory había participado en dos expediciones anteriores para llegar a la cumbre del Everest, y en la tercera tentativa, que fué fatal para los expedicionarios, muchos de los cuales perecieron por las terribles tormentas y el "monzón", escribió: "¡No esperamos merced del Everest!"

ALEMANIA

El directorio del Reichsbank y la cuestión de las reparaciones

BERLIN, junio 21. — Un despacho de Nuremberg, dice que el vicepresidente del Reichsbank, pronunció un discurso ante una asamblea efectuada por la Liga de Industriales de aquella ciudad, declarando que el directorio del Banco se hallaba unánimemente convencido que era necesaria la aceptación del plan de la comisión de peritos para la solución del problema de las reparaciones.

Manifestó el orador que la aceptación imponía gravámenes sobre la vida económica de Alemania, pero que confiaba se lograría hacer eliminar las cláusulas más gravosas.

FRANCIA

LA TRANSMISION RADIOGRAFICA DE FOTOGRAFIAS

Resultado de un ensayo — Declaración optimista del autor del maravilloso invento

PARIS, junio 21. — Se ha dado un nuevo paso hacia el perfeccionamiento de la transmisión instantánea, a gran distancia, de fotografías por medio del telégrafo y de la radiotelegrafía, con resultados magníficos por su claridad y perfección.

[illegible] de hoy varias fotografías transmitidas por su inventor, M. Belin, que son no[illegible] que hayan sido enviadas mediante la electricidad.

El ingeniero Belin se declara convencido de obtener éxito en la aplicación aun más interesante, de la transmisión a distancia de cualquier imagen, [illegible] directamente, sin necesidad de reproducción fotográfica, es decir, que dará muy en breve solución al maravilloso problema de la televisión para todos, según el cual, en el aparato receptor se verá como en un cinematógrafo la persona, objeto o paisaje que se halle en el lugar del transmisor, viéndose los movimientos y los detalles a pesar de la distancia que pueda existir entre el lugar en que se produce el movimiento y el de la recepción.

Considerables aumentos en el comercio exterior

PARIS, junio 21. — El comercio exterior francés, según estadísticas publicadas por la administración de aduanas, acusa un progreso considerable, en lo que va de este año, sobre el igual período de 1923.

En efecto, durante los primeros cinco meses de este año, ha habido aumentos en todas las categorías de mercaderías. Las exportaciones sobrepasan en 6.600.000.000 a las cifras de 1923, alcanzando a un total de 18 mil millones. Las importaciones alcanzan a 10.600.000.000, es decir, un aumento de 4.600.000.000 sobre las cifras del año pasado.

SUIZA

Resolución de la Cámara Argentina de Comercio

GINEBRA, junio 21. — La Cámara Argentina de Comercio en Suiza, decidió en su sesión anual llamar la atención a los comerciantes argentinos respecto a las nuevas reglamentaciones y tarifas y también sobre la ley que requiere que todas las importaciones lleven el nombre del país de origen.

La Conferencia del Trabajo aprobó la supresión del trabajo nocturno en las panaderías

GINEBRA, junio 21. — En la sesión celebrada hoy por la Conferencia Internacional del Trabajo, se aprobó por 19 contra 16 votos, la convención internacional que suprime el trabajo nocturno en las panaderías.

MEXICO

La conferencia de conmemoraciones en peligro de fracasar

MEXICO, junio 21. — La Conferencia Panamericana de Comunicaciones está en peligro de fracasar, pues retiró su delegación Estados Unidos, disconforme con el modo con que se han encarado los debates.

ITALIA

LAS EMBAJADAS EN BUENOS AIRES Y SANTIAGO DE CHILE

ROMA, junio 21. — Debido a la elevación al rango de embajadas de las legaciones italianas en la Argentina y Chile, el jefe del gabinete deseaba instituir por primera vez el rango de embajador, el cual no existía hasta ahora en la diplomacia italiana, pues hasta los representantes diplomáticos en París, Londres y Washington, eran simples ministros plenipotenciarios, con el rango de embajadores, no poseyendo los verdaderos títulos de tales.

Se ha confirmado que el ministro italiano ante el gobierno, conde Aldrovandi Marescotti di Viano, [illegible] embajador, [illegible] que entre los diplomáticos que se mencionan, para [illegible] el conde Colli di Felizzano, quien goza de gran confianza en el ministerio de Relaciones Exteriores por su excelente desempeño en Etiopía.

FUE CONFESADO EL ASESINATO DE MATTEOTTI

EL CADAVER NO APARECIO AUN. — CONTINUAN LOS ACTOS DE PROTESTA. — MANIFESTACIONES DE ADHESION A MUSSOLINI. — OTRAS INFORMACIONES

EL JEFE DEL GABINETE HABLARA SOBRE LA DESAPARICION DE MATTEOTTI Y SOBRE LA SITUACION INTERNA

ROMA, junio 21. — El Consejo de Ministros ha sido convocado a una reunión que tendrá lugar el lunes, y en la cual romperá Mussolini con el silencio que ha venido manteniendo desde la desaparición del diputado Matteotti.

En la reunión, el jefe del gabinete hará un esbozo del discurso que se propone pronunciar ante el Senado, el 24 del corriente, sobre la situación general de la política interna, y también del discurso que pronunciará al día siguiente, en el hall del Consistorio del palacio de Venecia ante la mayoría de la Cámara de Diputados, en el curso del cual se espera expresará sus puntos de vista y opinión con mayor amplitud y determinación que ante el Senado.

GRANDIOSA MANIFESTACION DE PROTESTA EN GINEBRA

GINEBRA, junio 21. — En esta ciudad realizóse esta noche una grandiosa demostración de censura por el asesinato de Matteotti, participando en el acto la mayoría de los delegados a la Conferencia Internacional del Trabajo que pertenecen al socialismo.

COMPLICIDAD DE NALDI — ¿FUE DETENIDO ROSSI?

ROMA, junio 21. — La acusación contra el abogado Filippo Naldi, ex-director de "Il Tempo", no se limita al simple hecho de haber favorecido el rapto de Matteotti, sino que su participación en el delito revistió todos los caracteres jurídicos de una complicidad.

Circula el rumor de que ha sido detenido cerca de Bari, el ex-jefe de la oficina de la prensa anexa al ministerio del Interior, señor Cesare Rossi.

También circulan rumores sensacionales, según los cuales se ha dictado orden de arresto contra un personaje de significación, cuyo apellido se mantiene en la más absoluta reserva.

CONFESION DE DUMINI

Acosado por las pruebas confesó el asesinato y a dónde fué conducido el cadáver

ROMA, junio 21. — Ante las pruebas acumuladas contra Dumini, vióse obligado éste a declarar su participación en el asesinato del diputado Matteotti, manifestando que fué con la cooperación de cuatro cómplices que lo habían muerto, llevando luego el cadáver en el automóvil a los bosques situados en las cercanías del lago Vico, y más tarde ocultado.

Agregó Dumini que es positivamente cierto que Rossi, Filippelli y Marinelli contrataron los asesinos, habiendo dado otros nombres que por ahora son ocultados por el procurador que entiende en el proceso.

Hasta el momento, a pesar de los rastreos efectuados en el lago Vico y en otros, no se ha encontrado el cadáver. No sería extraño que se le haya quemado.

MANIFESTACIONES DE SOLIDARIDAD CON MUSSOLINI Y CON EL FASCISMO

ROMA, junio 21. — En todas las principales ciudades del reino se han realizado imponentes manifestaciones de devoción y fidelidad al jefe del gobierno y al fascismo.

En Bolonia, un inmenso cortejo formado por numerosos parlamentarios, mutilados ex-combatientes y por todos los fascistas de la localidad y de las vecinas provincias, con millares de banderas y bandas de música, se dirigió a la plaza del Ayuntamiento, en medio de las aclamaciones de la población. El desfile duró por espacio de dos horas. El alcalde, senador Tanari, y el diputado Grandi, deploraron el asesinato del diputado Matteotti y enviaron a Mussolini un saludo de completa solidaridad. El cortejo adoptó un mensaje, reiterando su fe y adhesión.

RUMANIA

LAS RELACIONES CON RUSIA

Declaraciones de Bratiano y de Duca, en la Cámara de Diputados

BUCAREST, junio 21. — Contestando a una interpelación que se les hizo en la Cámara de Diputados, el jefe del gabinete, señor Bratiano, y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Duca, manifestaron que Rumania desea reanudar las relaciones normales con el Soviet de Moscú, pero que el reconocimiento del mismo depende única y exclusivamente de la aceptación por parte de Rusia de los derechos de Rumania sobre Besarabia.

Después de las declaraciones ministeriales se procedió a votar una moción de desconfianza presentada en contra del gobierno, siendo ésta rechazada por 136 votos contra 35.

CHILE

LA NAVE-EXPOSICION "ITALIA"

Hoy llegará a Talcahuano — Declaraciones del embajador Giurati

SANTIAGO, junio 21. — Telegrafían de Talcahuano que es esperado en ese puerto, para mañana de mañana, la nave-exposición "Italia".

Santiago, junio 21. — El embajador extraordinario señor Giurati, al ser entrevistado por un periodista declaró que la visita del crucero "Italia", es una demostración de los anhelos del gobierno de su país, de robustecer la aproximación de Italia a los países de la América Latina. Expresó también su confianza de que las relaciones comerciales internacionales se intensificarán notablemente y advirtió que a pesar de la apertura del canal de Panamá las relaciones entre Europa y la América del Sur no se hallan completamente regularizadas.

El gobierno fascista, añadió, desea fomentar el intercambio de hombres entre Italia y la América latina con el fin de conseguir mejor conocimiento mutuo.

Llegó al señor Giurati el papel de la grande sudamericana ante el desenvolvimiento de las actividades cada vez más [illegible] entre estos países e Italia.

Cuestiones parlamentarias y políticas

Los diputados irigoyenistas celebrarán una reunión privada el lunes, para fijar rumbos sobre su situación parlamentaria

CAPITAL FEDERAL, junio 21. — El block de diputados irigoyenistas está citado para celebrar una reunión reservada el lunes, con el objeto de fijar rumbos con relación a la composición de las comisiones y la actitud que asumirán ante las declaraciones que se han hecho en la asamblea de ayer.

Se estima que en la primera sesión ordinaria será encarada la discusión política, como una continuación del debate sobre los cargos ayer formulados por Torino, Sánchez Sorondo e Iramain.

Se anuncia que una serie de altos funcionarios públicos renunciarán, en [illegible] haber un núcleo de ellos que milita en las filas irigoyenistas [illegible]

Noticias deportivas

El encuentro entre Plymouth Argyle y Porteños se llevará a cabo mañana — Motociclismo — Box

CAPITAL FEDERAL, junio 21. — Ha despertado una enorme expectativa el encuentro que llevarán a cabo mañana los teams Plymouth Argyle y Porteños.

Ambos equipos se han entrenado severamente, siendo difícil pronosticar cual será el vencedor; pero a pesar de ello, por lógica, deben ganar los visitantes ante el equipo débil de los argentinos. En el encuentro actuará de referee el inglés Reeve. Se espera que el tiempo sea favorable para el desarrollo de la prueba.

Las autoridades de la Asociación creen que la concurrencia pasará de 30.000 personas, aunque no se duda que al encuentro entre los campeones de la Asociación Amateurs y la Federación Uruguaya, entre los equipos San Lorenzo y Wanderers, llevará una enorme concurrencia, por ser uno de los partidos más importantes del año, como así también la Amateurs seguirá haciendo disputar el campeonato de primera división.

También se realizarán otros actos deportivos, que llevará a una gran cantidad de aficionados a los deportes al aire libre, siempre que el tiempo se muestre propicio, pues hoy está amenazando llover, lo que de ser así ahogará las fiestas de esa naturaleza.

Motociclistas viajeros

CAPITAL FEDERAL, junio 21. — Partieron con rumbo a Europa, los motociclistas argentinos Pedro Vaccario, E. Corona, A. Rúa y C. Dupín, los cuales participarán en numerosas carreras internacionales en España, Francia, Italia y Alemania, y visitarán también los centros industriales, para lograr mejorar en ese deporte.

Partida de boxeadores

CAPITAL FEDERAL, junio 21. — Se ausentaron con rumbo al Brasil, los pugilistas, francés Kid Francis, Paul Gay y Alfredo Pegrazzano, quienes seguirán después a Europa.

Asalto de box

CAPITAL FEDERAL, junio 21. — Mañana se realizará un asalto de box entre los pugilistas Calwin Despress (norteamericano), y Delfrúris (argentino).

Resultado del match entre González y Trías

CAPITAL FEDERAL, junio 21. — Llevóse a cabo esta noche el anunciado encuentro entre los boxeadores González (chileno) y Trías (uruguayo), siendo presenciado por unas 5.000 personas.

La lucha fué muy reñida, despertando especial interés en algunos momentos, por lo que el público aplaudió a los rivales.

Se realizaron todos los rounds, venciendo Trías por puntos.

LOS TORNEOS DE TIRO DE REIMS

En las pruebas realizadas ayer, se distinguieron los argentinos — Rico se campeón

REIMS, junio 21. — Hoy se continuó disputando el campeonato de tiro entre las sociedades. Hasta ahora va primera la institución de Lucerna (Suiza); la argentina ocupa el segundo lugar, sobre las noventa sociedades que participan en el torneo.

A pesar de que no se han computado oficialmente los puntos hechos en el campeonato internacional individual de fusil, se descuenta que se clasificará campeón el tirador argentino Abelardo Rico, en las tres posiciones.

Otro argentino, el señor Alfredo Fugnalin, se clasificó maestro de tiro a 300 metros.

En las pruebas realizadas hoy, se distinguieron los tiradores argentinos Genoud y Tealdi. El primero se clasificó tirador de primera categoría, y el segundo maestro tirador.

OLIMPIADAS DE PARIS

Entrenamiento — Fechas en que deberá jugar el equipo argentino de polo — Lunch en el campamento

PARIS, junio 21. — Continuó el entrenamiento individual de todos los deportistas, demostrando hallarse en excelentes condiciones.

Fué modificado el programa del gran torneo olímpico de polo. Las pruebas se iniciarán el día 28 del corriente, midiéndose los equipos de Francia y Estados Unidos.

En cuanto al equipo argentino, deberá jugar en las siguientes fechas: el 2 de julio, con el de Francia; el día 4, con España; el 6, con Estados Unidos, y el día 9 de julio, con Inglaterra.

El cónsul argentino en ésta, hizo hoy una visita a los campamentos argentinos e hizo servir a éstos un lunch y les dirigió palabras augurándoles el éxito.

Se han prohibido las visitas para lo sucesivo, a fin de la mejor preparación de los muchachos.

Fallecimiento de un deportista

CAPITAL FEDERAL, junio 21. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del deportista Armando Cerimedo, quien era miembro de la comisión del club Sportivo Barracas.

LA CUESTION POLITICA DE SANTIAGO

Conferencia Cáceres-Gallo — Depuración de los padrones — Próxima convocatoria a elecciones

CAPITAL FEDERAL, junio 21. — El ex-gobernador de Santiago del Estero, doctor Cáceres, conferenció largamente con el ministro del interior, doctor Gallo, sobre los padrones cívicos del distrito electoral de aquella provincia.

El próximo lunes el P. Ejecutivo dictará un decreto por el que se dará traslado al juez federal de Santiago, de las conclusiones a que ha llegado la intervención y de las graves fallas que se han descubierto en el registro cívico de referencia, a los efectos de que adopte las medidas pertinentes para salvar las deficiencias que presenta.

Sobre este particular, ha expresado ya el juez federal, que en el término de 30 días se podrá realizar la depuración.

Una vez llenada esta formalidad, por el juzgado federal de Santiago, éste deberá comunicarlo a la intervención, a los efectos de que haga una consulta a los diversos partidos actuantes en la provincia, y de que dicte el decreto de convocatoria a elecciones nacionales y provinciales.

El interventor de Santiago se trasladó a Tucumán

CAPITAL FEDERAL, junio 21. — El interventor de Santiago del Estero, doctor Rogelio Araya, ha comunicado al Ministerio del Interior, que se trasladó a la ciudad de Tucumán, para someterse al tratamiento de una afección que tiene en la vista.

El gobierno de la intervención ha quedado a cargo del secretario doctor Molinas.

Los grandes vuelos

Los preparativos para el "raid" de Zanni — Los portugueses llegaron a Macao — El raid de los norteamericanos

LONDRES, junio 21. — Procedentes de Amsterdam, llegaron hoy a ésta los mayores del ejército argentino, Zanni y Zuloaga. Este último establecerá sus oficinas en la legación de París, para atender los asuntos relacionados con el vuelo, mientras el primero realice la prueba. Mañana regresarán a Amsterdam en donde Zanni iniciará los ensayos con el hidroplano Fokker C 4, el que será empleado en el vuelo entre Tokio y San Juan de Terranova, y probará el biplano Fokker con que iniciará el raid.

Zuloaga gestionará la adquisición de un tercer aparato, con el cual Zanni cruzará el atlántico.

Los referidos pilotos manifestaron a un representante de la United Press, que están sumamente satisfechos de la forma con que progresan sus preparativos. Zanni no ha anunciado aun su partida.

LISBOA, junio 21. — Comunican de Macao que llegaron a esa ciudad los pilotos portugueses, Beires y Paes, habiendo resultado levemente lesionado este último.

[illegible] la llegada de los pilotos a Macao. Al recibirse la noticia, [illegible] de los buques de guerra, hicieron salvas de 21 cañonazos.

LONDRES, junio 21. — Los pilotos norteamericanos que realizan el vuelo alrededor de la Tierra, llegaron hoy a Bassein, donde fueron muy agasajados. Los tres aparatos han aterrizado en buenas condiciones.

El incidente Anglo-Mexicano

EL ENCARGADO DEL ARCHIVO, Mr. CUMMINGS, PARTIO HOY PARA LONDRES. — LA CANCILLERIA EN SANTIAGO RECIBIO NOTAS DE INGLATERRA

MEJICO, junio 21. — La entrega del archivo de la legación británica al gobierno de Estados Unidos, terminará hoy.

Se cree que varios residentes británicos han enviado notas al Foreing Office, solidarizándose con la actitud del gobierno de Méjico.

El gobierno de ésta publicará un libro dando cuenta detallada sobre la incidencia.

MEJICO, junio 21. — El encargado del archivo británico, Mr. Cummings, se embarcó hoy para Londres, llamado por su gobierno.

SANTIAGO DE CHILE, junio 21. — La cancillería ha recibido notas de Inglaterra y Méjico, relativas a la intervención de Estados Unidos en la incidencia diplomática anglo-mejicana, y a raíz de la cual dice que se solucionó el aludido incidente.

Capital Federal

El empréstito de 40 millones de dólares — Versiones desmentidas por el Dr. Molinas

Capital Federal, junio 21. — El ministro de Hacienda, doctor Molinas, desmintió las versiones de que él pensara, con motivo de la fácil colocación del empréstito de 40 millones de dólares y las cotizaciones favorables que obtiene en Estados Unidos, emitir un nuevo empréstito.

Agrega el doctor Molinas que se halla satisfecho del buen estado de nuestro crédito, pero que por el momento no se ha pensado en nuevas operaciones de esta clase.

Embajador en viaje a Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, junio 21. — Comunican de Santiago de Chile, que el embajador argentino señor Malbrán, partió de aquella capital para ésta.

Disertación sobre la patria y el hogar

CAPITAL FEDERAL, junio 21. — En uno de los salones del Círculo Militar, disertó hoy el doctor Pedro Lero, sobre los conceptos de la patria y el hogar.

El ministro ante el Vaticano

CAPITAL FEDERAL, junio 21. — Partió para Roma el ministro argentino ante el Vaticano, señor García Mansilla.

[illegible] a un extranjero

Articulos e informaciones de carácter general

Provincia en desorden

Una de las entidades comerciales de San Juan, la Liga de Defensa del Comercio, pide la intervención federal a la provincia

El expediente de desórdenes gubernativo que tiene por escenario a San Juan, lleva camino de eternizarse como las cosas inmutables. El gobernador, doctor Cantoni, carece de la virtud que pone en consonancia o en contacto, con las cosas generales. En contra de las actividades que producen, parece un perfecto jacobino en acción de demagogia. La lucha sanjuanina se va sucediendo por actos más o menos violentos, como en las tragedias. Ayer era por inconsultos impuestos a la uva y al vino, hoy es por algo análogo. Hoy se pide la intervención a la provincia, como con lágrimas en los ojos.

Una entidad de valía, la Liga de Defensa del Comercio, le ha transmitido un petitorio al gobierno de la nación, que a la vez es un alegato y una protesta. Algunos párrafos esenciales transcribimos de la nota, para el extenso conocimiento de la misma.

"Nuevos atropellos — dice — e insólitos atentados contra las garantías constitucionales cometidos desembozadamente por el gobernador, que delibera sólo a impulsos de viejos odios o de prejuicios de índole social y económicas inadaptables, han movido a la comisión directiva a hacer llegar de nuevo a V. E. su voz de protesta, esperanzada siempre en que el patriotismo y la austeridad del primer magistrado de la nación arbitrará los medios conducentes a enfrenar la segunda [illegible] montonera del oficialismo de esta provincia.

El juez en lo civil de esta provincia, doctor Castellanos, privado de sus funciones desde muchos meses atrás, por expresa resolución del gobernador Cantoni, tomaba con motivo de que el citado juez hiciera lugar a un recurso de amparo de la libertad de un periodista opositor encarcelado, acaba de ser separado de su cargo en virtud de un artificio [illegible]. La legislatura, sobre tablas, ha votado una ley modificando la orgánica de los Tribunales y suprimiendo el juzgado que desempeñaba el doctor Castellanos, funcionario inamovible por la Constitución y sólo separable por juicio político.

Se imaginará V. E. la impresión de estupor que ha causado en San Juan esta medida, adoptada por el oficialismo contra un funcionario judicial respetado y digno.

No dudo que V. E. sabrá valorar el significado, trascendencia y sombría finalidad del atentado.

El gerente del Banco Italo-Argentino permanece preso e incomunicado desde el día 12 del corriente en la cárcel del Marquesado, por orden del gobernador, so pretexto de haber efectuado, en su carácter de gerente, una operación de cambio de moneda legal por letras de tesorería provincial".

Y más adelante:

"Estos hechos demuestran que, en lugar de mejorar, la situación de nuestra provincia se agrava por momentos, en forma ya insoportable para los habitantes de este pedazo de suelo argentino.

Las persecuciones a las personas más honorables, las prisiones a los periodistas, que se ha repetido con miembros del diario "El Zonda", la supresión de la autonomía de las municipalidades, que aún permanecen sin sus legítimas autoridades, el Banco de la Provincia y el Consejo de Educación en completa acefalía desde hace 1 año, los impuestos exorbitantes que se están cobrando por la vía de apremio, la postergación indefinida que las cámaras, han impuesto a los diplomas de 3 senadores y un diputado electo en los comicios de enero, la expulsión, sin causa alguna de justificación y sin tener requisitos esenciales, del senador López de la Cámara de que formaba parte, todo esto prueba, de modo indiscutible, que estamos en una completa subversión institucional.

La gravedad de la situación institucional de San Juan, siempre desenvolviéndose en un plano inferior de desmanes y en poder de un ofi[cialismo] de ambiciones bastardas, nos obliga a volver los ojos ansiosos hacia usted, pidiendo en nuestra defensa vuestro patriotismo, que será, no lo dudamos, el patriotismo de nuestros grandes antepasados".

DEPORTES

(Continuación de la página 7a.)

Tag"; Daniel Peña, corresponsal de "El Mercurio" en Los Andes; Fernando Guaida, corresponsal de "El Sur", de Concepción.

Del administrador de los FF. CC.—

Buenos Aires, 20. — Señores delegados de la prensa chilena. Tucumán. —Al acusar recibo al atento telegrama de ustedes, me es sumamente grato enviarles en nombre de mis colaboradores y en el mío propio, la alta consideración y sincero agradecimiento por los conceptuosos términos expuestos en el amable mensaje de ustedes, deseándoles una agradable estada y feliz continuación del interesante viaje que realizan, salúdales con afectuosa consideración. — Domingo Fernández Beschedt, administrador general F. C. Estado.

El match de hoy—

En el "ground" que el C. A. Colón posee en las calles Moreno y Boulevard Zavalla, ha de verse hoy rebosante de público, como en sus mejores días.

El lance internacional que tendrá lugar entre el combinado chileno y el fuerte equipo de Instituto C. N. A. ha tenido la virtud de despertar extraordinario interés.

Tenemos la plena seguridad de que cuando de comienzo el lance, no habrá quedado una sola localidad disponible, tal la magnificencia del lance.

El trofeo—

Los cuadros que bajarán a la arena disputarán un espléndido trofeo adquirido en la Casa Gómez de un valor de $ 500 nacionales y que se titulará Copa Farías Chaves.

Los cuadros—

Los equipos constituiránse de la manera siguiente:

CHILENOS: Méndez; Hamabiet y Wilher; Carrasco E., Baeza y Sánchez; Carrasco L., Carrasco J., Molina, Paredes y Bena.

INSTITUTO: Pacotti; Sebastiani y Convault; Carletti, Dalpreda y Franchella; Viola, Datti, Loss, Sánchez y Beccaria.

El juez—

Ha sido designado para fiscalizar el encuentro, el conocido árbitro señor Fortunato Bonasse, designación que ha sido bien recibida.

Los "Famous"—

El match será jugado con la "ball" Famous, de la que es representante la Casa Gómez.

El preliminar—

El match vermouth estará a cargo de las Intermedias de Instituto e Independiente.

El cuadro de Instituto formará así:

Grandoli; Batisti y López; Saba, Vázquez y González; Baglioto, Campodónico, Bonomo, Giménez y Franco.

Será indudablemente una gran fiesta deportiva la de esta tarde en el field de Colón.

El C. A. Instituto hace saber a sus asociados que tendrán libre acceso al field, previa presentación del recibo-carnet del mes de abril.

De viaje

En la veloz [illegible] de Pilar, llevóse a cabo hoy un match amistoso de foot-ball entre los primeros cuadros de "Atlético Pilar" y ... "Veteranos Newell's" de ésta.

puso en evidencia el año pasado, donde triunfaron los de ésta, por 2 goals a 1, el carácter promete resultar reñido.

Los cuadros bajarán a la lucha así constituídos:

A. PILAR: Peré; E. Neder y Albreché; E. Portela, E. Neder y C. Bernaus; Godoy, Pacheco, Meuwzet, Milone y Mafo.

V. NERI: D. Delpino; A. Stillo y O. Rosetti; M. Gutiérrez, C. Ramayo y P. Trilli; C. Rigiardi, M. Pierotti, L. Quinteros, H. Talamé y P. Comas.

Acompañarán a los mismos los siguientes delegados: L. A. Dosio, F. Nardi, A. Pallano, P. Delpino y E. Campolongo.

LOS ENCUENTROS OFICIALES PARA HOY

Según se ha informado, hoy sólo se efectuarán encuentros por la mañana.

He aquí los matchs oficiales que se realizarán:

SEGUNDA DIVISION (Suspendido)

Peñarol v. Colón. En el field de los primeros. Referée: P. Palacios.

Neri v. Veteranos. En el field de 9 de Julio. Referée: Mochietti.

TERCERA DIVISION (9.a fecha)

Unión v. Colón. En el field de los primeros. Referée: D. Gómez.

—Instituto C. N. A. v. Brown. En el field de F. C. Santa Fe. Referée: Canavés.

Neri v. F. C. Santa Fe. En el field de Brown. Referée: Gaspar Tochi.

—G. y Esgrima (A) v. G. y Esgrima (B). En el field de los primeros. Referée: M. Mir.

F. C. SANTA FE A RAFAELA

Como lo habíamos noticiado partió hoy rumbo a Rafaela el primer cuadro de F. C. Santa Fe quien va a medirse con Atlético de esa que el domingo 15 pdo. empató con Colón.

El cuadro ferrocarrilero va formado así:

Anselmi; Favant y A. Bolinas; Robert, Ferreyra y Figueroa, Paz, Ocampo, Barros, Fortunato y R. García.

Deseámosle feliz viaje y que triunfen.

LOS AMISTOSOS

6.o Año (A) v. "Dos Cuartos Unidos"

Entre los cuadro que nos sirven de epígrafe se llevó a a cabo en el field de Peñarol un match de carácter amistoso.

Después de una brava lucha logró imponerse el 6.o Año (A) por 2 goals contra 1.

Los goals fueron marcados por Taverna 1 y Acosta 1.

El cuadro vencedor formó así:

Prieto: Muñoz y Aragón; Martínez Alonso y Mutazzi; Duena, Acosta, Taverna y Roldán.

EL PRIMER MATCH ENTRE ARGENTINOS E INGLESES

En el espacioso estadio del C. A. Sportivo Barracas, tendrá lugar esta tarde el primer encuentro entre Argentinos e Ingleses en donde se presentará por primera vez el Plymouth Argyle.

He aquí la biografía de los profesionales ingleses que intervendrán frente al seleccionado argentino.

ALGUNOS DATOS SOBRE LOS JUGADORES DEL PLYMOUTH ARGYLE

Federico G. Craig (arquero). — Peso 8? 1/2 kilos, estatura 1.83 metros

Es considerado como uno de los mejores arqueros de la Gran Bretaña, quien se ha marcado menos goals que a cualquier otro de la Liga Inglesa. En la temporada pasada, fué elegido para participar en el partido de selección de Escocia y solamente por falta de un voto no fué seleccionado para integrar el cuadro internacional escocés.

Craig es considerado como uno de los arqueros más seguros y serenos de la Liga.

MOISES RUSSELL (back izquierdo) Peso 73 kilos, estatura 1.73 metros

Juega en el Plymouth desde en año 1914 y es capitán del cuadro, fué además capitán del equipo internacional de Gales, que en la temporada pasada ganó el campeonato internacional de la Gran Bretaña. Es internacional galense veinte veces y es invariablemente el mejor back de la cancha en los partidos internacionales. Los forwards contrarios consideran a Russell como uno de los backs más difíciles de burlar, pues posee velocidad, quite seguro y precisión, distinguiéndose sobre todo por la bondad de su juego de cabeza. La defensa del Plymouth, compuesta por Craig, Forbes y Russell, es considerada como una de las más completas de la Liga.

Frank Cosgrove (back derecho) — Peso 75 kilos, estatura 1.75 metros

Hace cuatro años que juega en el Plymouth, siendo suplente del titular Forbes. Es un back que juega seguro que posee un shot muy fuerte. A causa del juego brillante desplegado por Forbes y Russell, Cosgrove no ha podido conseguir un puesto permanente en el primer equipo.

CARLOS MILLER (back izquierdo) Peso 78 kilos, estatura 1.75 metros

Es jugador joven, tiene 21 años. Figura como suplente del internacional Russell y sin duda llegará eventualmente a ocupar el puesto de aquél. Hay muchos clubs que desean su pase pero el joven back prefiere quedarse en el club en el cual se ha formado. Juega permanentemente en la reserva y hay muchas esperanzas que llegará a ser un back de primer orden.

JAIME LOGAN (centre-half o half izquierdo) — Peso 80 kilos, estatura 1.78 metros

Hace cinco años que actúa con el Plymouth, siendo un half veloz, trabajador que apoya bien a los forwards. Juega también de forwards de vez en cuando destacándose más, sin embargo, en el puesto de half-back.

ROBERTO PRESTON (centre-half) Peso 80 kilos, estatura 1.78 metros

Antes de incorporarse al Plymouth el año pasado, fué capitán del club Hearts of Midlothian de la Liga Escocesa, figurando en la lista de pases a un precio de 2.000 libras. El Plymouth ha hecho, sin duda alguna, una gran adquisición, pues Preston es reconocido como uno de los mejores centre-half. Al jugar en el club Hearts, fué considerado por la comisión de selección internacional y desde que integró el Plymouth ha sido uno de los elementos más destacados del equipo.

ALFREDO J. ROWE (half izquierdo) Peso 71 kilos, estatura 1.73 metros

Nacido en Londres, jugó en el club Barking. Hace tres años que actúa en el Plymouth, siendo el punto característico de su juego la forma espléndida cómo apoya a los forkards. Es muy trabajador, manejando la pelota con una maestría notable. Tira amenudo al arco y ha podido conseguir un puesto permanente en el cuadro. Es aun muy joven.

FRANCISCO SLOAN (insider derecho) — Peso 70 kilos estatura 1.78 m.

Es el jugador más joven del cuadro, tiene 19 años y es uno de los más nuevos, apenas hace seis meses que se incorporó al Plymouth. Ejerce una maestría única en el "dribbling" y se destaca notablemente por su entendimiento con el king. Es sin duda un jugador con un porvenir brillante.

PERCY CHERRET (centre-forkard) Peso 80 kilos, estatura 1.81 metros

Jugaba hasta la temporada pasada en el club Portsmouth. El Plymouth tuvo que pagar un precio alto para conseguir su pase. Ha revelado ser un jugador de positivas condiciones para el puesto que ocupa, habiendo sido además uno de los jugadores que más goals ha marcado en la Liga, llegando a un total de 27 goals. Distribuye bien el juego, dirigiendo con sumo acierto la línea delantera. Gracias a su estatura, ha podido marcar muchos goals con golpes de cabeza. Everton y otros clubs de primera división han deseado conseguir el pase de este excelente centre-forword pero sin resultado, pues Cherret prefiere seguir actuando en el Plymouth.

ALBERTO EDUARDO FISHWICK (insider derecho o centro) — Peso 71 1/2 kilos, estatura 1.73 metros

Jugador joven, de 22 años, que antes jugaba en el club Chorley. Fué el scorer más grande en la temporada 1922-1923. Ha marcado muchos goals por la reserva del Plymouth, por el "dribling" y el pase. El club de la primera división Bolton Wanderers, ha tenido mucho interés en conseguir su pase, sin resultados.

JUAN R. SMITH (centre-forward) 73 kilos, estatura 1.70 metros

Jugaba anteriormente por el club Bristol City. Es ahora suplente del titular Cherret en el puesto de centro-forward.

EGBERTO J. BATTEN (insider o winger izquierdo — Peso 78 1/2 kilos, estatura 1.72 metros

Se destaca por su velocidad y la gran potencia de su shot, actuando en el puesto de winger izquierdo. No pierde tiempo en hacer los centros y tira amenudo al arco. Actúa en el Plymouth desde hace tres años.

PATRICIO CORCORAN (winger derecho) — Peso 73 kilos, estatura 1.76 m.

Nativo de Glasgow, habiendo jugado por los clubs Glasgow Celtic y Clyde, destacándose por su maestría en el "dribbling" y la precisión de sus pases. Participó en el partido de selección internacional la temporada anterior. Hace cinco años que actúa en el Plymouth. Es considerado como uno de los mejores wingers del sur de Inglaterra.

JUAN FRANCISCO LESLIE (insider o winger izquierdo). — Peso 80 kilos, estatura 1.78 metros

Se formó en el cuadro de Barking de Londres. Se destaca netamente por su gran habilidad con la pelota y sus centros precisos, teniendo un estilo muy elegante. Ha podido marcar varios goals gracias a su shot enérgico y potente y su lindo juego de cabeza. Juega indistintamente de insider o wing, con suma facilidad.

SANTIAGO WALKER (insider o half-back izquierdo). — Peso 73 kilos, estatura 1.74 metros

Nativo de Glasgow. Aun no muy veloz, se destaca por su "dribbling" y pases cortos, teniendo además un shot potente. Es un jugador que se desempeña bien en casi cualquier puesto, por cuyo motivo ha sido un elemento muy útil al Argyle, donde actúa desde hace dos años.

ROBERTO WALLACE — (Insider derecho e izquierdo) ...

Perteneció al Ayrshire de Escocia. En la anterior temporada militó en el equipo "juniors" del Academicals, pasando a actuar como profesional. Es un marcador de goals, habiendo sido del Southgate United como el forward más notable de su categoría. Wallace acaba de firmar por el Argyle para la próxima temporada. El precio de la transferencia ha sido bien elevado. Se trata de un forward decidido y enérgico, que trabaja activamente durante todo el match y cuya forma de pasing es brillante.

Integran la delegación el jugador W. Walkeling, el referée D. R. Reere y el secretario y entrenador del Club, Mr. Robert Jack.

TURF

JOCKEL CLUB SANTAFECINO

Programa de las carreras de esta tarde

Primera Carrera — Extra Oficial — Premio "AURELIA"

Para todo caballo criollo que no haya ganado, con eliminación. Peso: 54 kilos. Distancia 400 metros.

Premio: $ 100 al 1.o y el 2.o salvará su entrada.

Fanny, 54 kilos; Millares, 54; Pa qué me metí, 54; Cabelo Dufogo, 54; Esperame, 54; Palos Sonsos 54; Tipo, 54; Calavera, 54; La Brisa 52; La Morocha 52.

Segunda Carrera — Extra Oficial — Premio "Rafaela"

Handicap, para caballos criollos con eliminación.

Distancia: 400 metros.

Premio: $ 100 al 1.o y el 2.o salvará su entrada.

Chajá, 68 kilos; Mi Pibe, 61; Palos Patos, 58; Vadarkablar, 55; Guaraní, 55; Chiroia, 55; Orsina, 53; Delen Cancha, 53; Tutankamon, 52; Millares 52.

Tercera Carrera — Oficial Premio "Rodil"

Para todo caballo de tres años y más de edad que no haya ganado más de tres carreras. Peso: 3 años, 47 kilos 4 años y más edad, 50 kilos: recargo de tres kilos por carrera ganada; recargo de dos kilos extra, a los ganadores. Distancia: 1.200 metros.

Premio: $ 600 al 1.o. $ 60 al 2.o y el 3.o salvará su entrada.

Espartano, 55 kilos; Velado, 56; Swank, 50; Antipática, 48; Saludo, 47; Verdugo, 47; Proa, 45.

Cuarta Carrera — Extra Oficial Premio "Lehmann"

Handicap para todo caballo mestizo y puros que no corran en carreras oficiales.

Distancia 700 metros.

Premio: $ 150 al 1.o y $ 15 al 2.o

Sileno, 62 kilos; El Motor 57; El Sinzo, 53; El Viejo, 52; Yasirú, 51; Plata perdida, 51.

Quinta Carrera — Oficial Premio "Larrea" (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires.

Para productos de dos años que no hayan ganado más de dos carreras. Peso 52 kilos recargo de tres kilos por carrera ganada.

Distancia: 1.200 metros.

Premio: $ 900 al 1.o $ 90 al 2.o y el 3.o salvará su entrada.

Kamerada, 58 kilos; Morisqueta, 56; Serranita, 53.

Sexta Carrera — Oficial Premio "Druid"

Handicap, para todo caballo ganador.

Distancia: 1.800 metros.

Premio: $ 900 al 1.o, $ 90 al 2.o y el 3.o salvará su entrada.

La Corzuela, 57 kilos; Kybosch, 56; Obediencia, 54; Grihgrosa, 49; Remilgada, 52; Estrellero, 52, Gran Chaco, 48.

— AJEDREZ —

El campeonato del "Quilla"

Como lo anunciamos esta noche dará comienzo el torneo de Ajedrez que organiza el Club Atlético Peñarol.

Con tal motivo han sido sorteado los competidores que jugarán la primera rueda, en la siguiente forma:

José M. Serrao v. Urbano Mutazzi; Arturo Ortiz v. Mario Pietrafiera; Francisco Serrao v. Ulises Bertuzzi; Pedro A. Candioti v. Carlos A. Candioti; Víctor Serrao v. Silvio Conti; Manuel Giménez v. José A. Muzzio.

En nuestra próxima edición daremos a conocer los resultados, comentando las jugadas de las mejores partidas del torneo, que ha logrado interesar a gran número de nuestros aficionados.

GENEROSIDAD

Las últimas sesiones de la legislatura se están diferenciando poco de las similares celebradas en tiempos del llamado "régimen".

Los representantes de los departamentos que carecen de ideas para proyectar leyes de utilidad pública, se conforman con tirarle bocados a las rentas públicas "para quedar bien" con sus electores.

Es así como en sólo la sesión de ayer de la cámara de senadores, se autorizaron gastos por ciento treinta y seis mil pesos para diversas obras, subsidios y pensiones.

Esos mismos legisladores, esa misma legislatura, con un espíritu de sana administración sancionó el artículo 6.o de la actual ley de presupuesto que dice así:

> "Ninguna ley especial sancionada con posterioridad a la presente que ordene o autorice gastos y que carezca de recursos especiales propios, podrá ser cumplida mientras la erogación no sea incluida en el presupuesto, salvo declaración expresa de urgencia contenida en la misma, en cuyo caso se anticiparán de rentas generales los recursos necesarios, debiendo el gasto incluirse en el próximo presupuesto".

Y bien, ese montón de leyes y proyectos sancionados, ninguno tiene carácter de urgencia de modo que el ejecutivo estaría en su perfecto derecho al no cumplirlas.

Si alguna ley revestía la condición de necesidad perentoria, era la referente al pago de los maestros que están trabajando ad-honórem y, sin embargo, los señores senadores se olvidaron de ella para solicitar fuertes partidas destinadas a reparaciones y ampliaciones de edificios o a la construcción de algún puente, o de algún camino.

Es una generosidad que llama la atención.

Y todo esto sería disculpable sino existiera la ley de empréstito en la cual se destinan sumas importantes para llenar las necesidades de los departamentos, sin especificar cuáles sean ellas. Y sin embargo, de esto se olvidan los diputados y senadores, cuando es a donde precisamente debieran acudir en sus gestiones. Pero es que pedir a la comisión del empréstito o al ministro de hacienda y obras públicas, lo que necesitan las poblaciones no da el "lustre" de hacer sancionar una ley, aunque esa ley vaya en perjuicio de los gastos ordinarios calculados en el presupuesto o en definitiva resulte inútil.

No creemos, no podemos creer que el ejecutivo recargue las rentas generales, ya afectadas, con las erogaciones exigidas por leyes innecesarias. Innecesarias porque si el empréstito puede colocarse, allí están los fondos, y si no se coloca siempre quedará disponible la partida de tres millones quinientos mil pesos que el presupuesto destina al servicio de los títulos de aquél.

En la forma que se está produciendo la legislatura, la provincia soportará cuatro presupuestos: el de la ley de gastos, el de las leyes especiales, el del empréstito y el de los acuerdos de ministros. ¿Puede en tal forma hacerse administración ordenada?

Si las cámaras dan como recursos impuestos que deben producir treinta y dos millones y se votan erogaciones por treinta y cinco o cuarenta millones el déficit, la bancarrota es inevitable.

Piense el gobernador de la provincia y su ministro de hacienda, que ya se tiene impago el mes de mayo, y pronto, tendrá junio al Consejo de Educación, y en las mismas condiciones está la Caja de Pensiones y Jubilaciones, y luego digan si pueden hacer administración con el presente griego que generosamente envía la legislatura a las "rentas generales".

Y si ya hay atrasos al mes y medio de gobierno, ¿qué será más tarde?

La más elemental prudencia aconseja ser parcos en los gastos que no son de mayor urgencia.

EL EMPRESTITO

Recibimos y publicamos la información relativa a la inversión de los dineros del empréstito, remitida por el ministerio.

DIRECTORIO ADMINISTRATIVO DEL EMPRESTITO 1922

EXISTENCIA EN BANCOS

CUENTA	BANCOS	Plazo fijo	Cuenta corriente	Totales
Directorio Adm. Empréstito	Provincia Santa Fe	500.000.—	117.342,04	617.342,04
" "	" Rosario		121.169,91	121.169,91
Edificios Escolares Rosario	Nación Rosario	130.000.—	1.330.—	131.330.—
" " "	Provincia Rosario		132,39	132,39
Jefatura Pol. Reconquista	" Reconquista	100.000.—	29.980.—	129.980.—
Palacio Justicia Rosario	Nación Rosario	100.000.—		100.000.—
Edif. Esc. Dep. Castellanos	Provincia Rafaela	50.000.—	783,37	50.783,37
Pts. y Cam. Dep. San Javier	" Reconquista	10.000.—	19.616,34	29.616,34
Pts. y Cam. Dep. General Obligado	"	5.000.—	2.122,84	10.122,84
Licitación Escuela Casas	" Rafaela		543,00	543.—
Servicio Títulos Art. 3o.	Nación Rosario		455.785,96	455.785,96
" " "	" Santa Fe		146.991,84	146.991,84
		895.000.—	[illegible]	1.793.817,60

Santa Fe, Junio 13 de 1924.—L. BELLOC, secretario-tesorero.

1a. CIRCUNSCRIPCION

CONCEPTO	Autorizado	Pagado	A pagar
Terrenos adquiridos—			
Para Comisaría 1a. (Títulos)	31.500.—		31.500.—
" 3a.	20.332,65	20.332,65	
" 4a.	14.100.—	14.100.—	
" 6a.	8.125,93	8.125,93	
Para Parque Juan de Garay (Títulos)	35.000.—	35.000.—	
" Escuela en Santa Fe (Títulos)	23.642,10	23.642,10	
" " de Gálvez	16.000.—	16.000.—	
Contribuciones—			
Comisión de Arroyo a San Cristóbal	20.000.—	20.000.—	
" de Felicia a Sarmiento	10.000.—	10.000.—	
Obras en construcción—			
Escuela de Gálvez	111.894,90	21.260,87	90.634,03
" de Zenón Pereyra	68.314,73	25.128,67	43.186,06
" de Casas	46.632,66	65.—	46.567,66
" de Providencia	42.758,48	122,06	42.636,32
" de Margarita	22.406.—	107,09	22.298,91
" de Traill	21.500.—	150,49	21.349,51
Jefatura Policía Reconquista	120.000.—	85.—	120.015.—
Puente sobre Arroyo Las Saladas	37.244,08	3.465,97	33.778,11
" " " Malabrigo	29.983,00	2.435,82	27.547,08
" " " Las Toscas	17.983,47	9.938,28	8.045,19
" " Cañada Sunchales	7.269,62	65.—	7.204,62
Reparación puente sobre Arroyo del Rey	10.500.—	78,44	10.421,56
Camino de Videla a Nará	12.108,99	126,84	11.982,15
" " Laguna Paiva a San Pedro	11.485,45	1.676,95	9.808,50
" " Laguna Paiva a Nelson	8.858,32	2.665,65	6.192,67
Obras en licitación—			
Camino de Cayastá a Santa Rosa	21.802,50		21.802,50
Comprometido—			
Para Puerto cabotaje Santa Fe	250.620.—	238,52	250.382,48
" Parque Juan de Garay Santa Fe	100.000.—	8.743,13	91.256,87
" Pts. y Cam. Planos C. Castelló	25.000.—	22.000.—	3.000.—
	1.141.246,87	243.802,75	903.544,07

Santa Fe, Junio 13 de 1924.